

TÍTULO		
Estructura Orgánica		
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
2026	01/07/2026	30/09/2026
2026	01/07/2026	30/09/2026
2026	01/07/2026	30/09/2026
2026	01/07/2026	30/09/2026

	NOMBRE CORTO
LTAIPEBC-81-F-II1	
Denominación del área	Denominación del puesto (Redactados con perspectiva de género)

DIRECCION	DIRECTOR
COORDINACION ADMINISTRATIVA	COORDINADOR
COORDINACION DE ATENCION AL CLIENTE	COORDINADOR
COORDINACION DE VINCULACION	COORDINADOR

D
Denominación del cargo (de conformidad con el nombramiento otorgado)

DIRECTOR
COORDINADOR
COORDINADOR
COORDINADOR

Se deberá publicar la estructura vigente, es
Área de adscripción inmediata superior

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD C
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD C
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD C
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD C

DESCRIPCIÓN
s decir, la que está en operación en el sujeto obligado y ha sido aprobada y/o dictaminada por la autoridad competente.
Denominación de la norma que establece atribuciones, responsabilidades y/o funciones y el fundamento legal (artículo y/o fracción)

ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PUBLICO DESENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
 REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE MXICALI, B.C. CAPITULO III ART.20
 REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE MXICALI, B.C. CAPITULO III ART.19
 REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE MXICALI, B.C. CAPITULO III ART.21

etente.

Tabla Campos

Atribuciones, responsabilidades y/o funciones, según sea el caso (Redactadas con perspectiva de género)

1. Administrar y representar legalmente al IMJUM como apoderado general para pleitos y cobranzas y actos de
1. Participar y auxiliar a la Dirección General en la administración, organización, funcionamiento y operación de
1. Promover la participación de las y los jóvenes a través de foros con el objeto de analizar y discutir la problem
1. Llevar a cabo la planeación, coordinación, supervisión y evaluación del correcto y eficiente funcionamiento c

Hipervínculo al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo, en su caso (Redactados con perspectiva de género)

de administración, con las facultades que señala la ley; 2. Someter a la consideración y, en su caso, aprobación del Instituto; 2. Administrar y controlar los recursos financieros, humanos y materiales del Instituto; 3. Someter a la consideración y, en su caso, aprobación del Instituto la estrategia social, económica, política y cultural que actualmente vive la juventud; 2. Coordinar y otorgar apoyo operativo a los eventos internos que conlleven al bienestar de la juventud, en coordinación con Comunicación Social. 2

Por cada área, en su caso, incluir el número total de personas prestadoras de servicios profesionales o miembros
--

e la Junta de Gobierno, la propuesta de la organización general y los manuales de organización y procedimientos para consideración del Director, los anteproyectos de presupuestos de ingresos y egresos, así como los estados financieros a las áreas que presten servicios externos, en la elaboración de planes y programas pertenecientes al I...
!. Proporcionar atención a jóvenes con necesidad de apoyo en eventos de distintos rubros destinados al sector

Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información

COORDINACION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

COORDINACION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

COORDINACION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

COORDINACION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Fecha de actualización	Nota

30/09/2026 NO SE CUENTA CON PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES.

30/09/2026 NO SE CUENTA CON PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES.

30/09/2026 NO SE CUENTA CON PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES.

30/09/2026 NO SE CUENTA CON PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES.